

DECLARACIÓN N.º 656

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés legislativo provincial el reconocimiento histórico y moral a los Veteranos de Guerra de Malvinas oriundos de la Provincia de Entre Ríos que residen fuera del territorio provincial, destacando su rol protagónico en la defensa de nuestra soberanía nacional.

Sala de Sesiones. Paraná, 18 de Noviembre de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. LENA
EXP. N.º 28808

